



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVI/CPDCEAVEC/02

ACTA No.2

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:14 horas del día 19 de enero del 2017, se lleva a cabo la tercera reunión de las diputadas integrantes de la **COMISIÓN PLURAL**, en la sala Revolución, ubicada en planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Informe de la revisión de los expedientes que contienen la documentación de los aspirantes a Comisionados, respecto al cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en la Ley.

V.- Análisis de la propuesta de cronograma de los trabajos a realizar por parte de la Comisión Plural y aprobación, en su caso.

VI.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CPDCEAVEC/02

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
DIP. LAURA MÓNICA MARÍN FRANCO	PRESIDENTA
DIP. MARTHA REA Y PÉREZ	VOCAL

Así mismo se encuentra presente el Lic. Gustavo Olivas Ramos Coordinador General de Dictamen y los asesores por parte de la Secretaría de Asuntos Legislativos.

Habiéndose verificado el quórum, la Diputada Presidenta, **Laura Mónica Marín Franco**, señala a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta, **Laura Mónica Marín Franco**, consulta a los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día el cual se aprueba por **unanimidad**.

III.- Por lo que toca al tercero de los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta, **Laura Mónica Marín Franco**, consulta a los presentes si tienen algún comentario en relación al acta de la sesión anterior, misma que oportunamente les fue enviada. No habiendo tal, solicita a la diputada, **Martha Rea y Pérez**, someterla a consideración de los integrantes, la cual se aprueba por **unanimidad**.

IV.- En relación al punto número cuatro del orden del día aprobado la Diputada Presidenta, **Laura Mónica Marín Franco**, referente al Informe de la revisión de los expedientes, que contienen la documentación de los aspirantes a Comisionados, se le concede la palabra al Lic. Gustavo Olivas Ramos, a efectos de informar los resultados de la revisión realizada, el cual hace mención que se realizó la revisión de los doce expedientes que componen las cuatro temas, enviados por el poder ejecutivo del estado de Chihuahua, los cuales cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria que el poder ejecutivo realizó.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CPDCEAVEC/02

V.- Así mismo por lo que se refiere al punto número cinco del orden del día aprobado y en uso de la palabra la Diputada Presidenta, **Laura Mónica Marín Franco**, realiza la propuesta de que el día miércoles 25 de enero del año en curso, a partir de las 10:00 horas, se invite a los aspirantes a presentarse ante esta Comisión Plural, a efecto de que realicen una presentación personal y una breve exposición de motivos por la cual pretenden ser comisionados, dicha intervención personal tendrá una duración de hasta 10 minutos por cada aspirante.

VI.- Por su parte, la Diputada Presidenta, **Laura Mónica Marín Franco**, en uso de la voz, hace extensivo a los integrantes presentes de la Comisión de Plural si se tiene algún asunto en particular o general que deba ser atendido por esta comisión, a lo que se le responde y se le hace saber que no se tiene ningún asunto a tratar.

Por último, la Diputada Presidenta, **Laura Mónica Marín Franco**, pregunta a los presentes si existe algún otro asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las 10:20 horas se da por concluida la reunión.

DIP. LAURA MÓNICA MARÍN FRANCO
PRESIDENTA

DIP. CITLALIC GUADALUPE PORTILLO HIDALGO
SECRETARIA

DIP. MARTHA REA Y PÉREZ
VOCAL